

CECYTEO/CONVENIOS/003/2024

CONVENIO QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE OAXACA (STSCECYTEO) REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ING. JULIO MARTÍN DÍAZ SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL Y M.I. JAVIER ESCUDERO PÉREZ, SECRETARIO DE GESTIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL SINDICATO**", Y POR LA OTRA PARTE "CORPORAME DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CON NOMBRE COMERCIAL " ÓPTICAS AMÉRICA " A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "**LA ÓPTICA**", REPRESENTADA POR EL LIC. JOSÉ ESCOBAR GÓMEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LICENCIADA BLANCA LUZ MARTÍNEZ GUZMÁN, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL CECYTEO**", CON EL OBJETO DE ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE ANTEOJOS, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

#### 1.- DECLARA "EL SINDICATO"

1.1. SER UNA PERSONA MORAL, LEGALMENTE CONSTITUIDA, DEBIDAMENTE REGISTRADA BAJO EL NUMERO 555 ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, COMO SINDICATO DE EMPRESA, SEGÚN RESOLUCIÓN DE FECHA 15 DE JULIO DE 2002 DICTADA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 119/2002, QUE SE LLEVA EN LA SECRETARIA AUXILIAR CONFLICTOS COLECTIVOS Y REGISTROS DE LA REFERIDA AUTORIDAD LABORAL, TENIENDO POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL CAPACIDAD PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE.

1.2. SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL ESTABLECIDO EN LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA S/N, ESQUINA CON 3RA PRIVADA DE IGNACIO ZARAGOZA, SANTA CRUZ AMILPAS.

#### 2.- DECLARA "LA ÓPTICA"

2. 1. SER UNA PERSONA MORAL CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1359, DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2017, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO RICARDO HARP CRUCES, NOTARIO



PÚBLICO NÚMERO 111 EN EL ESTADO DE OAXACA, E INSCRITA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO N2017037623 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DE FECHA 23 DE ENERO DE 2012.

2.2 QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD EN TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 4637, LIBRO VOLÚMEN 159 DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2022, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 125 DE LA CIUDAD DE OAXACA, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 2017037623 EN LA CIUDAD DE OAXACA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES QUE LE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS NI RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA.

2.3 QUE SE IDENTIFICA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CME170207DYO, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, COMO DOMICILIO FISCAL PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURÍDICO, VIA ATLIXCAYOTL JUNTA AUXILIAR NO.6510 INT. B15 COL. SAN BERNARDINO TLAXCALZINGO, SAN ADRES CHOLULA. PUEBLA, C.P. 72820. PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL UBICADO EN AVENIDA HIDALGO NÚMERO OCHOCIENTOS DIECISIETE. INTERIOR CINCO, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL SESENTA Y OCHO MIL, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

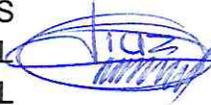
### 3.- DECLARA "EL CECYTEO"

3.1. QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 1° DEL DECRETO DE CREACIÓN DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL DOCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y DECRETO QUE ACTUALIZA EL DIVERSO QUE CREO EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADO EL DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL UNO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO; ASI COMO LOS ARTICULOS 2°, FRACCIÓN 1 Y 4° DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA.

3.2. LA LICENCIADA BLANCA LUZ MARTÍNEZ GUZMÁN, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL TIENE FACULTADES PARA CELEBRAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE ACTOS Y DOCUMENTOS, EN TÉRMINOS, DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1º , 2º FRACCIÓN I; 4º, 10 FRACCIÓN II; 13 FRACCIÓN I; 14 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA; 1º, 14 FRACCIÓN I INCISO A) DEL DECRETO QUE ACTUALIZA EL DIVERSO QUE CREÓ EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL UNO: ASÍ COMO EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CECYTEO.



3.3. QUE SU MISIÓN ES OFRECER A LA POBLACIÓN OAXAQUENA, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN LAS MODALIDADES DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO BIVALENTE Y BACHILLERATO GENERAL, QUE LE PERMITA A SUS ALUMNOS LA CONTINUACIÓN A SUS ESTUDIOS EN EL NIVEL SUPERIOR, ASI COMO EL ADECUADO DESEMPEÑO DE SUS EGRESADOS EN LA VIDA PROFESIONAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA, EN FUNCIÓN A LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS EN CADA REGIÓN SIENDO UNA INSTITUCIÓN DE CALIDAD EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL ESTADO Y PROYECTAR SU PRESENCIA A NIVEL NACIONAL. ASÍ COMO LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN I INCISO A) DEL DECRETO QUE ACTUALIZÓ AL DIVERSO QUE CREÓ AL COLEGIO, ASÍ COMO; LOS ARTICULOS 13 FRACCIÓN I Y 14 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA.

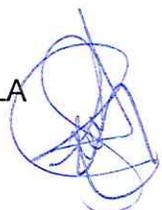


3.4 "EL CECYTEO" SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN CALZADA PORFIRIO DIAZ, NÚMERO 243, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA., CON NÚMERO DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CEC940227N37.



#### 4.- DECLARACION DE "LAS PARTES"

4.1. "LAS PARTES" SE RECONOCEN MUTUA Y RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN.



#### CLÁUSULAS

**PRIMERA.** - EL OBJETO DEL CONVENIO. ES QUE "EL CECYTEO" A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE **RECURSOS HUMANOS**, REALICE EL PAGO A "LA OPTICA" POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE APOYO PARA ANTEOJOS EN



CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA CENTÉSIMOCUARTA DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2022-2024, PREVIA SOLICITUD DE "EL SINDICATO".

EL TRABAJADOR ACUDIRÁ A CUALQUIERA DE LAS SUCURSALES DE ÓPTICAS AMÉRICA UBICADA EN LOS DIFERENTE DOMICILIOS QUE SEÑALA EL **ANEXO No.1** DONDE SE LES REALIZARÁ EL EXAMEN VISUAL Y SE LE RECOMENDARÁ EL TIPO DE LENTES QUE UTILIZARÁ PARA LA CORRECCIÓN VISUAL, DICHO SERVICIO SERÁ EXTENSIVO A FAMILIARES COMO PADRE, MADRE, ESPOSA, ESPOSO E HIJOS.

EN CASO QUE EL TRABAJADOR REQUIERA DE LOS LENTES DEBERÁ ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- 1.- SOLICITUD DE LA PRESTACIÓN DE ANTEOJOS (**ANEXO 2**)
- 2.-COPIA DE INE
- 3.-COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO
- 4.- EN EL CASO DE LOS BENEFICIARIOS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO Y/O ACTA DE MATRIMONIO Y CREDENCIAL DEL INE PARA CORROBORAR DOMICILIO.

**SEGUNDA.- "LA ÓPTICA"** ENTREGARÁ AL TRABAJADOR UN PRESUPUESTO CON VIGENCIA DE 10 DÍAS CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO ELEGIDO, RECETA CON SU RX, NOMBRE Y NÚMERO DE AFILIACIÓN, PARA QUE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE ANTE "EL SINDICATO".

**TERCERA.- "EL SINDICATO"**, APOYARÁ AL TRABAJADOR PARA EL SEGUIMIENTO Y TRÁMITE EN LA ADQUISICIÓN DE SUS LENTES.

**CUARTA.-** EL PRECIO QUE "EL CECYTEO" SE OBLIGA A CUBRIR AL TRABAJADOR SERÁ DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

EN CASO DE QUE EL TRABAJADOR HAYA SELECCIONADO ANTEOJOS DE MAYOR PRECIO AL IMPORTE ANTES SEÑALADO, EL TRABAJADOR CUBRIRÁ A LA ÓPTICA LA DIFERENCIA DEL PRECIO.

**QUINTA.-** TIEMPO DE ENTREGA DEL PRODUCTO SERÁ EN 8 DÍAS SIEMPRE Y CUANDO LA EXISTENCIA DEL MATERIAL ESTÉ DISPONIBLE, Y HASTA 11 DÍAS EN LOS TRABAJOS QUE REQUIEREN PROCESO ESPECIAL.

**SEXTA.-** EL TRABAJADOR AUTORIZARÁ A TRAVÉS DEL **ANEXO 4**, A "**LA ÓPTICA**" GESTIONE EL PAGO DE LA PRESTACIÓN DE ANTEOJOS POR EL MONTO DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., DIRECTAMENTE CON "**EL SINDICATO**".

**SÉPTIMA.-** LA ÓPTICA SE COMPROMETE A ENTREGAR AL TRABAJADOR LOS ANTEOJOS TERMINADOS EN EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA CUARTA, "**EL CECYTEO**" A SOLICITUD DE "**EL SINDICATO**", EFECTUARÁ EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE SE REALIZARA DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA SOLICITUD.

**OCTAVA.-** LOS PAGOS REALIZADOS A "**LA ÓPTICA**" SERÁ CONFORME EL TRÁMITE PREVIAMENTE ESTABLECIDO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE APOYO PARA ANTEOJOS, CONFORME LO SIGUIENTE:

1. "**EL CECYTEO**" ASUME LA OBLIGACIÓN EN CUANTO AL PAGO DE LA PRESTACIÓN PARA AYUDA DE ANTEOJOS, MEDIANTE SU DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS REALIZARÁ LA ENTREGA DE DICHO PAGO A "**LA ÓPTICA**".

2. "**EL CECYTEO**" UNA VEZ QUE RECIBA LA INFORMACIÓN, REALIZARÁ EL PAGO POR MEDIO DE CHEQUE A NOMBRE DE "**LA ÓPTICA**" O PREFERENTEMENTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA **BANORTE No. 0311402854 CON CLAVE INTERBANCARIA 07261000311402854 2** DEBIENDO ANEXAR AL COMPROBANTE DE DEPÓSITO BANCARIO; LA LISTA CON EL NOMBRE Y EL IMPORTE PAGADO DE CADA TRABAJADOR PARA CONCILIAR Y APLICAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES.

**NOVENA.-** "**LA ÓPTICA**" OTORGA TRES BENEFICIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LENTES A LOS TRABAJADORES Y BENEFICIARIOS MISMO QUE NO PODRÁN SER CONDICIONADOS, SE DEJA A CONSIDERACIÓN DEL TRABAJADOR.

**A) PRIMER BENEFICIO:** DESCUENTOS ESPECIALES: 15% EN LENTES OFTÁLMICOS (MICAS), 20% EN LENTE SOLAR, 20% EN ARMAZONES OFTÁLMICOS, EXCEPTO LÍNEA DE LUJO Y COLECCIONES RECIENTES Y 10% DE DESCUENTO EN LENTE DE CONTACTO GRADUADOS.

**B) SEGUNDO BENEFICIO: VENTA DE PAQUETES "PA'VER MULTIDISEÑOS" CON PRECIOS ESPECIALES QUE CONSISTE EN ANTEOJOS GRADUADOS (ARMAZONES OFTÁLMICO, LENTES OFTÁLMICAS (MICAS) CAJA, PAÑO, ESTUCHE DURO Y STICKERS.**

<u>Paquete "Pa Ver" con precio especial.</u>				
DISEÑO		MATERIAL	RANGOS	PRECIOS
VISION SENCILLA	MIGUEL	HI-INDEX AR 1A	+2.00 A -2.00 ESF CON CIL DE -2.00 COMB MAX 4 DIOP	\$ 2,500.00
VISION SENCILLA	JUAN	HI-INDEX AR 2A	+4.00 A -4.00 ESF CON CIL DE -4.00 COMB MAX 8 DIOP	\$ 2,500.00
VISION SENCILLA	SOFI	HI-INDEX AR BLUE LIGTH 1A	+2.00 A -2.00 ESF CON CIL DE -2.00 COMB MAX 4 DIOP	\$ 2,500.00
VISION SENCILLA	CECI	HI-INDEX AR BLUE LIGTH 2A	+4.00 A -4.00 ESF CON CIL DE -4.00 COMB MAX 8 DIOP	\$ 2,500.00
VISION SENCILLA	CRIS	HI-INDEX FOTOCROMATICO AR 1A	+2.00 A -2.00 ESF CON CIL DE -2.00 COMB MAX 4 DIOP	\$ 2,500.00
VISION SENCILLA	MARIA	HI-INDEX FOTOCROMATICO AR 2A	+4.00 A -4.00 ESF CON CIL DE -4.00 COMB MAX 8 DIOP	\$ 2,500.00
PROGRESIVO	JAZ	HI-INDEX AR	DE 0.00 A +3.00 CON ADD DE 1.00 A 3.00 PASOS DE .025	\$ 2,500.00
PROGRESIVO	JOS	HI-INDEX FOTOCROMATICO AR	DE 0.00 A +3.00 CON ADD DE 1.00 A 3.00 PASOS DE .025	\$ 2,500.00
PROGRESIVO	AMALIA	HI-INDEX AR	DE +6.00 A -4.00 CON CIL DE -4.00 COMB MAXIMA 6 DIOP	\$ 2,500.00
PROGRESIVO	AUGENI A	HI-INDEX FOTOCROMATICO AR	DE 0.00 A +3.00 CON ADD DE 1.00 A 3.00 PASOS DE .025	\$ 2,500.00

**TERCER BENEFICIO: PODRÁ ADQUIRIR UN SEGURO CON UN VALOR DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN) PARA REPOSICIÓN DE ARMAZÓN DE PAQUETE EN CASO DE DAÑO ACCIDENTAL. Y/O UN SEGURO POR \$600.00 PARA MICAS DE PAQUETE QUE DEBERÁ SER PAGADO AL MOMENTO DE RECIBIR SU ANTEOJOS, EN CASO DE ADQUIRIR LOS DOS SEGUROS ARMAZÓN Y MICAS EL TRABAJADOR TENDRÁ EL BENEFICIO DE AHORRO DE \$1,700.00 DE SU COMPRA (NO APLICA PARA OTRO PRODUCTO, SOLO EN PAQUETES PA'VER)**

**DÉCIMA. - EXPUESTO LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD ENTRE AMBAS PARTES, ACEPTAN QUE EL OBJETO DEL PRESENTE SERVICIO ES MEJORAR LOS BENEFICIOS Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO ANEXO 3.**

**DÉCIMA PRIMERA.-** EL PRESENTE CONVENIO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA DE SU SUSCRIPCIÓN Y TENDRÁ VIGENCIA HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.

**DÉCIMA SEGUNDA.-** EL CONVENIO PODRÁ SER RESCINDIDO POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, DEBIENDO INFORMAR POR ESCRITO CON QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN, CUBRIENDO EN FORMA TOTAL LAS DEUDAS PENDIENTES POR LOS BENEFICIARIOS A LA ÓPTICA.

**DÉCIMA TERCERA.-** EL PRESENTE CONVENIO SE REALIZA DE COMÚN ACUERDO, EN CASO DE SUSCITARSE CONTROVERSIA SERÁ RESUELTO DE MANERA CONCERTADA, DE NO ACORDAR ALGUNA RESOLUCIÓN AMBAS PARTES SE SUJETAN A LOS TRIBUNALES ESTABLECIDOS EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

EL PRESENTE CONVENIO SE ELABORA POR TRIPLICADO QUEDANDO COPIA DEL EJEMPLAR EN CADA PARTE, QUIENES HABIENDO LEÍDO Y COMPRENDIDO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

**POR “STSCECYTEO”**



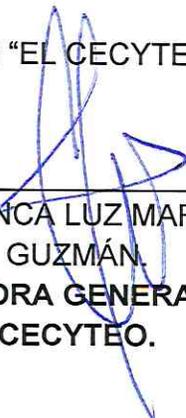
\_\_\_\_\_  
ING. JULIO MARTIN DÍAZ SÁNCHEZ.  
SECRETARIO GENERAL.

**POR “LA ÓPTICA”**



\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ ESCOBAR GÓMEZ.  
REPRESENTANTE LEGAL.

**POR “EL CECYTEO”**



\_\_\_\_\_  
LIC. BLANCA LUZ MARTÍNEZ  
GUZMÁN.  
DIRECTORA GENERAL DEL  
CECYTEO.



\_\_\_\_\_  
LIC. JAVIER ESCUDERO PÉREZ.  
SECRETARIO DE GESTIÓN.

**TESTIGOS**



---

LIC. JOSÉ MANUEL CASTELLANOS  
GÓMEZ.  
SUPLENTE DE LA SRIA. ACTAS Y  
ACUERDOS.



---

LIC. PATRICIA MARQUEZ ÁVILA.  
COMUNICACIÓN SOCIAL ,CULTURA Y  
DEPORTES.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL CONVENIO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SUSCRITO POR UNA PARTE EL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE OAXACA (STSCECYTEO) Y POR LA OTRA PARTE "CORPORAME DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CON NOMBRE COMERCIAL "ÓPTICAS AMÉRICA" Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA (CECYTEO).

**ANEXO 1  
SUCURSALES DEL ESTADO DE OAXACA**

	<b>SUCURSAL</b>	<b>HORARIO DE SERVICIO</b>	<b>ATENCION</b>	<b>TELEFONO</b>
1	Suc. Bustamante	Bustamante No. 215 Col. Centro Oaxaca. C.P.68000 Entre Rayón Y Colon.	Lunes a Sábado 9:30 a 8:00	951 20 530 16
2	Suc. Casas	Las Casa 314-A Col. Centro, Oaxaca. C.P.68000 Entre 20 de Noviembre y JP García.	Lunes a Sábado 9:30 a 8:00	951 20 529 94
3	Suc. Futura	Trujano 420-A. Col. Centro, Oaxaca. C.P. 68000 Entre Diaz Ordaz y Mier y Terán	Lunes a Sábado 9:30 a 8:00	951 516 49 18
4	Suc. Independencia	Av. Independencia No. 501-A, Col. Centro Oaxaca. C.P. 68050 Entre Porfirio Diaz Y Tinoco y Palacios.	Lunes a Sábado 9:30 a 8:00	951 205 30 03
5	Suc. Valle	Bustamante 419 Col. Centro Oaxaca. C.P. 68000 Entre Arteaga y Dr. Pardo.	Lunes a Sábado 9:30 a 8:00	951 514 14 24
6	Suc. Hidalgo	Av. Hidalgo 817 int.5 Col. Centro Oaxaca. C.P. 68000	Lunes a Sábado 9:30 a 8:30 Domingo 10:30 a 2:30	951 501 63 50
7	Suc. Plaza Crystal Oax.	Av. Periférico 306-9 Col. San José La Noria. Oaxaca.	Lunes a Sábado 10:00 a 8:00 Domingo 10:00 a 5:00	951 514 21 70
8	Suc. Outlet Soriana	Av. Universidad Int.63, Col. Candiani, Oaxaca. C.P. 68130 Entre Ave. Universidad y Jorge Tamayo.	Lunes a Sábado 9:30 a 8:30 Domingo 9:30 a 8:00	951 506 00 70
9	Suc. Macroplaza Oaxaca	Av. Internacional No. 2002 Local 17. Col. Nueva Santa Lucia, Municipio de Santa Lucia del Camino. C.P.71244.	Lunes a Sábado 10:00 a 9:00	951 514 08 45
10	Suc. Porfirio Diaz	Calzada Porfirio Diaz No. 248 Col. Reforma. Oaxaca. C.P. 68000.	Lunes a Sábado 9:00 a 8:30	951 205 04 27
11	Suc. Av. Ferrocarril	Av Ferrocarril #0-583, Col. Santa Lucia C.P. 71244 Oaxaca, Oax.	Lunes a Sábado 10:00 a 8:30	951 166 31 03
12	Suc. Kool Plaza del Valle	Avenida Universidad #L-7 ancla 3-139, Col. Ex Hacienda C.P. 68133 Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Lunes a Domingo 10:00 a 9:00	951 506 14 12
13	Suc. Macroplaza Kool	Avenida Internacional #2002, Col. Nueva Santa Lucia C.P. 71244 Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	Lunes a Domingo 10:00 a 9:00	951 517 72 14
14	Suc. Plaza Bella Kool	Carretera nueva a Monte Albán Local E16 #101, Col. Montoya C.P. 68036 Oaxaca, Oax.	Lunes a Domingo 10:00 a 9:00	951 512 10 87
15	Suc. Libertad Tuxtepec	Av. Libertad entre Santos Degollado y Ponciano Medina No- 1438, Col. La Piragua C.P.68310. San Juan Bautista Tuxtepec Oaxaca.	Lunes a Sábado 10:00 a 9:00	287 106 34 60
16	Suc. Pabellón Salina Cruz	Fracción 01, Inmueble 10, Carretera Federal Transísmica, Centro Comercial Pabellón Salina Cruz. Local 3, Col. Granadillo, Salina Cruz, Oaxaca. C.P. 70613	Lunes a Sábado 10:00 a 9:00	971 716 17 42
17	Suc. Puerto Escondido	Primera Norte S/N Sector Juárez col. Centro C.P. 71984 Puerto Escondido Oaxaca.	Lunes a Sábado 9:30 a 7:30	954 582 26 21

Oaxaca de Juárez Oax. A 19 de enero del 2024



**ANEXO 2**

**SOLICITUD PARA PRESTACIÓN DE LENTES A TRABAJADOR**

Oaxaca de Juárez Oax. A \_\_\_\_\_

Ing. Julio Martín Díaz Sánchez  
Secretario General STSCECYTEO

At'n: M.I Javier Escudero Pérez  
Secretario de Gestión, Previsión y Asistencia Social.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_

Con Número de trabajador: \_\_\_\_\_ adscrita (o) en:  
\_\_\_\_\_. Me dirijo a  
Usted de la manera más atenta para solicitar me sea autorizado mi Solitud de apoyo o  
prestación de anteojos graduados que otorga anualmente el STSCECYTEO a sus  
trabajadores sindicalizados y a sus beneficiarios por la cantidad de \$ 2, 500.00.

Sin más que agregar y en espera de una respuesta favorable a mi petición quedo de Usted.

Atentamente:

STSCECYTEO:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Lic. Javier Escudero Pérez

### ANEXO 3

#### PROPUESTA DE MEJORAS EN EL CONVENIO DE CECYTE:

1.- SE PROPORCIONARÁ PRESUPUESTO POR ESCRITO INCLUYENDO LA RECETA, PARA RECABAR FIRMA Y AUTORIZACIÓN

2.- SE ENTREGARÁ RECETA DE LA DRA. CECILIA ESCOBAR GÓMEZ CON CÉDULA PROFESIONAL

3.- SE ANEXARÁ LISTADO DE SUCURSALES DONDE PODRÁN SOLICITAR EL SERVICIO PARA ANTEOJOS

4.- LOS PRODUCTOS ENTREGADOS CUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES REQUERIDOS, SIENDO RAZÓN POR LA CUAL NUESTROS TIEMPOS DE ENTREGA VARÍAN DE ACUERDO A LA GRADUACIÓN DE CADA PACIENTE Y VAN DESDE 8 DÍAS HÁBILES HASTA 11 DÍAS EN LOS TRABAJOS QUE REQUIEREN PROCESO.

5.- SE OFRECERÁN PAQUETES "PA VER" CON UN COSTO DE \$ 2,500.00 EN MONOFOCALES Y PROGRESIVOS CON UN RANGO DE:

+2.00 – 2.00 CIL.

+2.25 – 4.00 CIL.

MÁXIMO DE COMBINACIÓN 6.00 DIOPTRÍAS

SUMA -2.00 SPH -4.00 CIL.

6.- PODRÁ ADQUIRIR UN SEGURO CON VALOR DE \$200.00 PARA ADQUIRIR ARMAZÓN EN CASO DE DAÑO ACCIDENTAL, Y UN SEGURO EN MICAS CON VALOR DE \$ 600.00. PARA ADQUIRIR MICAS DE PAQUETE "PA VER", EN CASO DE ADQUIRIR LOS DOS SEGUROS ARMAZÓN Y MICAS, EL TRABAJADOR TENDRÁ EL BENEFICIO DE AHORRO DE \$1,700.00 DE SU COMPRA ( NO APLICA PARA OTRO PRODUCTO, SOLO EN PAQUETES "PA VER" ADQUIRIDO)

7.- SE OFRECERÁN DESCUENTOS DEL 15% PARA LA ADQUISICIÓN DE MICAS, 20% EN ARMAZÓN OFTÁLMICO, 20% EN ARMAZÓN SOLAR Y 10 % EN LENTE DE CONTACTO GRADUADO.

8.- SE OFRECE GARANTÍA CONTRA DEFECTO DE FABRICACIÓN DEL ARMAZÓN POR 30 DÍAS HÁBILES.

9.- SE OTORGARÁ CRÉDITO PARA PAGAR EN 30 DÍAS EL TOTAL DE SU COMPRA EN TIENDA, DE LO CONTRARIO SE GESTIONARA EL MISMO CON EL STSCECYTEO, EL PAGO DE LA DIFERENCIA DEBERÁ LIQUIDARSE AL MOMENTO DE RECIBIR EL PRODUCTO EN PUNTO DE VENTA.

10.- VISITAS EN LOS DIFERENTES PLANTELES DEL ESTADO DE OAXACA, PARA EXÁMENES DE LA VISTA A TRABAJADORES, COMO MÍNIMO 50 PERSONAS POR REGIÓN CON PREVIA CALENDARIZACIÓN.

OAXACA DE JUÁREZ OAX. A 19 DE ENERO DEL 2024



ANEXO 4

<b>CORPORAME DE MEXICO S.A DE C.V.</b>			
<b>AUTORIZACION DE COBRO</b>			
<b>CECYTEO</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Folio/Factura</b>	<b>Trabajador</b>	<b>Importe</b>
<b>No. De Empleado:</b>			

Por medio del presente autorizo a Corporame de México S.A. de C.V. "Ópticas América" sobre la prestación de mis lentes autorizados por "EL CECYTE"

Atte. \_\_\_\_\_

# PRESUPUESTO

STSCECYTEO

NOMBRE: \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

NÚMERO DE AFILIACIÓN: \_\_\_\_\_

## DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO:

PAQUETE PA-VER COSTO \$ \_\_\_\_\_

MODELO DE ARMAZÓN: \_\_\_\_\_

NOMBRE O MATERIAL DE PAQUETE: \_\_\_\_\_

ARMAZÓN: \_\_\_\_\_ COSTO \$ \_\_\_\_\_

DESC. 20% \$ \_\_\_\_\_

IMPORTE ARMAZÓN \$ \_\_\_\_\_

MICAS: \_\_\_\_\_ COSTO \$ \_\_\_\_\_

DESC. 15% \$ \_\_\_\_\_

IMPORTE CRISTALES \$ \_\_\_\_\_

LENTE DE CONTACTO: \_\_\_\_\_ COSTO \$ \_\_\_\_\_

DESC. 10% \$ \_\_\_\_\_

IMPORTE L.C \$ \_\_\_\_\_

IMPORTE TOTAL DE LENTES COMPLETOS \$ \_\_\_\_\_

AUTORIZACIÓN

\_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDA LA PRESTACIÓN

VO. BO.

\_\_\_\_\_

NUM. DE AYUDA: ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( )

RELACION LAB. BASE ( ) CONFIANZA ( )

NOTA: ESTA ORDEN TIENE VIGENCIA DE 10 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.



CORPORAME DE MEXICO S.A. DE C.V. R.F.C. CME-1702807-DYO

TEL./FAX 01 (951) 501-6350 (10 LINEAS) LADA SIN COSTO 01 800 912 0101

Facebook: Opticas America

www.opticasamerica.com

Twitter: @OpticasAmerica

CAYACA - AGUASCALIENTES - ACAPULCO - CHIAPAS - COZUMEL COAHUILA - DISTRITO FEDERAL - GUADALAJARA - NAYARIT PUEBLA - TABASCO - TAMAULIPAS - VERACRUZ